## CERTIFICADO DE REGULARIZACION AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL EXISTENTE ACOGIDA AL ART. 1°- LEY 20.671, REEMPLAZADO POR LEY 20.772

DIRECCION DE	OBRAS	- I. MUNICIPALIDAD	DE :
--------------	-------	--------------------	------

LOS LAGOS  REGIÓN :			N° DE CERTIFICADO
			06/16
DE LOS RIOS		08/04/2016	
<b>✓</b> URBANO	RURAL		ROL S.I.I
N-			58-9
VISTOS:			
<ul> <li>A) Las atribuciones emanadas del Art. 1° de la Ley N° 20.671, modif</li> <li>B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de ampliación de correspondiente al expediente N° 40/16 de fecha</li> <li>C) Los antecedentes exigidos en el artículo 1° de la Ley N° 20.671, reservicios</li> </ul>	e vivienda social existe 29/30/2016	ente, suscrita por el	propietario
<ol> <li>Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamer de vivienda social existente con una superficie de 13.5</li> </ol>		45D DIO 0	e la ampliación
de vivienda social existente con una superficie de  ubicada en PASAJE NAGIB MISLE	o0 m² ubicada er		e piso se desarrolla la amplia
CALLE/AVENIDA/PASAJE	P∩RI	ACION COLLII	
N° 45 Lote N° 9 manzana 58 locali sector URBANO de conformidad a plano y a	***************************************		and the second s
del presente certificado de regularización.			
2 Individualización del Interesado:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			R.U.T
LUIS SEGUNDO MUÑOS DELG	ADO		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
3 Individualización del Profesional competente (vernote)			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( cuando corresponda)			R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTS			
IOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE			R.U.T.
MARIA TERESA BOBENRIETH G	IGLIU		
NOTA : según artículo 17 LGUC			

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE